



# CARTA DE SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA DE CASTILLA-LA MANCHA

# **Medidas correctivas - Tercer trimestre 2025**

### **RESUMEN SEGUIMIENTO COMPROMISOS**

Compromiso	Seguimiento anual				
1. Atención personalizada, trato amable, cordial y con lenguaje adecuado por parte de todas las personas que trabajan en la Biblioteca,	Satisfacción con la forma de expresión del personal:				
	Satisfacción con el trato recibido:				
consiguiendo al menos un 4 sobre 5 en la encuesta de satisfacción realizada a tal efecto.	Media:				
Compromiso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º trimestre	4º trimestre	
2. Información con una antelación mínima de 5 días hábiles, en la propia Biblioteca y a través de la página web, sobre cualquier cambio programado que se pueda producir en los servicios de la Biblioteca.	100%	100%	100%		
3. Respuesta positiva o negativa, en un plazo máximo de 5 días hábiles, a las sugerencias de las personas usuarias para la adquisición de materiales bibliográficos y audiovisuales.	97,9%	95,65%	99,49%		
4. Gestión de las solicitudes de préstamo interbibliotecario. Las realizadas por personas usuarias individuales se tramitarán en un plazo máximo de 3 días hábiles. Las solicitudes realizadas por otras bibliotecas recibirán respuesta positiva o negativa en un plazo máximo de 3 días hábiles.	100%	97,7%	100%		
	100%	100%	99,28%		
5. Respuesta en un plazo máximo de 5 días hábiles a las personas usuarias que no encuentran un documento que aparece como disponible en el catálogo de la Biblioteca.	100%	100%	100%		
6. Responder a las demandas de información en un plazo máximo de 2 días hábiles.	98,12%	96,84%	99,08%		
7. Actualización semanal de la información ofrecida en la página web y en las redes sociales de la Biblioteca.	Web: 100%	Web: 100%	Web: 100%		
	Facebook: 100%	Facebook: 100%	Facebook: 100%		
	Twitter: 100%	Twitter: 100%	Twitter: 100%		
8. Oferta de 15 puestos de acceso público a Internet y a la red WIFI de la Biblioteca.	20 puestos	18 puestos	18 puestos		
	0 días sin Wifi	0 días sin Wifi	0 días sin Wifi		
9. Oferta de, al menos, un equipo de reproducción de documentos de uso público.	3 equipos de reproducción	3 equipos de reproducción	3 equipos de reproducción		





Compromiso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º trimestre	4º trimestre
10. Oferta trimestral de actividades formativas dirigidas a diferentes colectivos.	47 actividades de formación	42 actividades de formación	40 actividades de formación	
11. Oferta de un programa mensual de actividades culturales.	3 programas	3 programas	3 programas	
	332 actividades trimestrales	267 actividades trimestrales	61 actividades trimestrales	
12. Respuesta a las solicitudes de uso de instalaciones en un plazo máximo de 3 días hábiles.	100%	100%	100%	
13. Responder en un plazo máximo de 2 días hábiles las incidencias relativas al Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha que debe resolver la Biblioteca	100%	100%	100%	





### INTRODUCCIÓN

#### Seguimiento de los compromisos referidos al tercer trimestre del año 2025.

En este tercer trimestre no se producen incumplimientos de los compromisos.

Si bien ha habido algunos errores que repasamos:

- En el Compromiso 3 (Respuesta positiva o negativa, en un plazo máximo de 5 días hábiles, a las sugerencias de las personas usuarias para la adquisición de materiales bibliográficos y audiovisuales): de 199 sugerencias de compra, una se han contestado con retraso.
- En el compromiso 4 (Gestión de las solicitudes de préstamo interbibliotecario. Las realizadas por otras bibliotecas se gestionarán en un plazo máximo de 3 días hábiles). En éstas tenemos 2 en las que se han producido retrasos por errores en la tramitación.
- En el Compromiso 6 (Responder a las demandas de información en un plazo máximo de 2 días hábiles): de 109 respuestas, 1 se han contestado con retraso.
- En el Compromiso 12 (Respuesta a las solicitudes de uso de instalaciones en un plazo máximo de 3 días hábiles): de 60 respuestas, 1 se han contestado con retraso en periodo de vacaciones.

Pero, dado que el umbral es <95% todas están dentro del compromiso de cumplimiento. Y no se considera necesario de momento tomar ninguna medida correctora más allá de comunicaciones verbales o escritas.